| SECRETARÍA GENERAL | INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS | VERSIÓN | 001 |
|---|---|---|---|
| | | FECHA DE APROBACIÓN | 2024-01-31 |

*Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)*

| | |
|---|---|
| Informe de Supervisión No: | 5 |
| Contrato No: | 202400073 |

## 1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Contratista: | JORGE OCTAVIO SALAZAR PERTUZ | | |
| Identificación: | 72.207.609 | | |
| Tipo de Contrato: | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | |
| Nombre del Supervisor: | EDGARDO GOMEZ BARROS | | |
| Objeto del Contrato: | Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la Subsecretaría de Contabilidad, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas. | | |
| Plazo de Ejecución: | El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución | | |
| Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) | 202400103 | Fecha de C.D.P. | 2024 / 01 / 22 |
| Número de Registro Presupuestal (R.P.) | 202400297 | Fecha del R.P. | 2024 / 02 / 15 |
| Valor del Contrato | Contrato Inicial: $56.000.000<br>Adición 1: $<br>Adición 2: $<br>Adición 3: $<br>Total: $56.000.000 | | |

| Fecha de inicio del contrato | Fecha de terminación del contrato | Fecha de Suspensión del contrato | Fecha de reinicio |
|---|---|---|---|
| 15/02/2024 | 14/10/2024 | | |

### 1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/o Otro sí, Si aplica)

| OOCUMENTO | FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/OD | PRÓRROGA OEL PLAZO (meses y/o días) | ADICIÓN VALOR ($) | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

## 2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

*Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.*

| Aseguradora | No de Pólize | Actualización de Póliza (En caso que aplique) | Amparos | Vigencia | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Desde (yyyy-mm-dd) | Hasta (yyyy-mm-dd) |
| | | | Calidad del servicio | | |
| | | | Cumplimiento | | |
| | | | Anticipo | | |
| | | | Pago anticipado | | |
| | | | Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados | | |
| | | | Salarios y prestaciones | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | Responsabilidad Civil Extracontractual | | |
| | | | Otros | | |

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

| DESCRIPCIÓN | | VALOR |
|---|---|---|
| Valor del Contrato Inicial | | $56.000.000 |
| Adición No. 1 | | $ |
| Adición No. 2 | | $ |
| Adición No. 3 | | $ |
| Valor Total del contrato | | $56.000.000 |
| Porcentaje del Anticipo | % | $ |
| Porcentaje del Pago anticipado | % | $ |
| Valor Amortizado del Anticipo | | $ |
| Valor Ejecutado del Contrato | | $35.000.000 |
| Valor por ejecutar | | $21.000.000 |
| Valor a pagar en el presente Informe | | $ 7.000.000 |
| No. Factura o Cuenta de Cobro | | 005 |

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRDDUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIDDO DEL 15 DE JUNIO AL 14 DE JULID DEL 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

| Detalle de las Actividades Realizadas- | |
|---|---|
| Obligación | Producto |
| Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la Subsecretaría de Contabilidad, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Oepartamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas. | • Validación tributaría y contable de los contratos suscritos por el departamento del atlántico.<br>• Elaboración de órdenes de pago que se cancelan a través del patrimonio autónomo FIA con recursos del plan departamental de agua.<br>• Elaboración de órdenes de pago extra presupuestales para realizar devolución de impuestos a contribuyentes del Departamento del Atlántico.<br>• Elaboración y presentación de la declaración de retención en la fuente del mes de mayo del 2024 a la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN. (incluye presentación y firma virtual en página web www.dian.gov.co.<br>• Elaboración de la declaración de retención en la fuente ICA del mes de mayo del 2024.<br>• Devolución de aportes realizado por la fiduciaria de occidente, en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858, valor que fue consignado en cuentas del departamento del atlántico. lo anterior según información enviada por fiduoccidente mediante correo electrónico correspondiente a los pagos del mes de abril del 2024 remitido por fiduoccidente mediante correo |

| | |
|---|---|
| | electrónico y oficio 20240730005323 de la subsecretaría de tesorería.<br>• cancelamos saldo de la cuenta 190801-010 correspondiente a la ejecución de los recursos del convenio dg 001 2017 y adicionales entregados en administración a edubar s.a, cuyo objeto es el mejoramiento del corredor el platanal, incluyendo la construcción de la intersección del corredor el platanal con la calle 30 (puente la virgencita). lo anterior según acta de obras ejecutadas de los contratos edu 240-2018 y edu 246-2018 suscritos por la empresa de desarrollo urbano de barranquilla y la región caribe s.a. edubar s.a y sus contratistas, enviadas por correo electrónico adjunto.<br>• cancelación de procesos terminados registrados como valor estimado de las pretensiones económicas en procesos administrativos y obligaciones fiscales - reportados por la secretaría jurídica al corte del 31/03/2024, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico y oficio # 20243000004503 del 12-03-2024 recibido en la subsecretaria de contabilidad el 20 de mayo del 2024.<br>• actualización de los saldos en cuentas de orden correspondiente a los procesos jurídicos del departamento del atlántico al corte del 31/03/2024, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico y oficio # 20243000004503 del 12-03-2024 recibido en la subsecretaria de contabilidad el 20 de mayo del 2024.<br>• actualización de los saldos del valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación según información reportada por la secretaria jurídica al corte del 31/03/2024, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico y # 20243000004503 del 12-03-2024 recibido en la subsecretaria de contabilidad el 20 de mayo del 2024.<br>• servicios bancarios mes de mayo del 2024 originados en la cuenta bancarias de la fiduciaria de occidente, por el contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858. lo anterior según información remitida por fiduoccidente mediante correo electrónico.<br>• pago transferencia al ministerio de transporte del 5% del ingreso con destino al fondo subsidio de la sobretasa a la gasolina, sobre ingreso sobretasa a la gasolina motor pagada |

| | |
|---|---|
| | por los distribuidores, realizado por la fiduciaria de occidente, en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858. según información remitida por fiduoccidente (relación de pagos mes de mayo del 2024).<br>• transferencias a los municipios del departamento realizados por el adres durante el mes de mayo del 2024, - Ima (liquidación mensual de afiliados), originados en los impuestos sobre a lotería y impuesto al consumo. lo anterior según reporte Ima adres y estado de cuentas por ente territorial publicado por el adres.<br>• rendimientos generados en los recursos entregados en administración a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad de seguridad social en salud, durante el mes de mayo 2024. lo anterior según información descargada de la página web del adres (estado de cuenta por ente territorial).<br>• causación de la sexta doceava partes (junio del 2024) de la transferencias ministerio de salud por distribución de los recursos del sistema general de participaciones para salud - subsidios a la oferta a la oferta departamentos " distribución once doceavas vigencia año 2024 - según documento sgp - 87 - 2024.<br>• causación de la sexta doceava partes (junio del 2024) de la transferencias ministerio de salud por distribución de los recursos del sistema general de participaciones para salud publica "departamentos", según documento sgp - 87 -2024.<br>• causación de la sexta doceava partes (junio del 2024) de la transferencia por distribución del sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico, del sistema general de participaciones año 2024. según documento sgp - 86 -2024.<br>• registro contable de aportes realizados por el municipio de juan de acosta consignados en el fia, para financiar obras de acueducto y alcantarillado. lo anterior según información suministrada por el patrimonio autónomo fia en sus estados de cuenta mensuales e información de la secretaria de agua potable dptal<br>• rendimientos financieros generados en el patrimonio autónomo fia durante el mes de mayo 2024, según estado de cuenta remitido por esa entidad.<br>• causación de recursos para ahorro pensional al departamento del atlántico por el sistema general de regalías por la distribución y ejecución que hace el Minhacienda durante el mes de abril y mayo del 2024. lo anterior según información |

| | |
|---|---|
| | descargada de la página del ministerio de hacienda y crédito público.<br>• devolución de aportes realizado por la fiduciaria de occidente, en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858, valor que fue consignado en cuentas del departamento del atlántico. lo anterior según información enviada por fiduoccidente mediante correo electrónico correspondiente a los pagos del mes de mayo del 2024 remitido por fiduoccidente mediante correo electrónico y oficio 20240730006153 de la subsecretaría de tesorería.<br>• actualizamos saldos del cálculo actuarial de futuras pensiones y cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones por el valor del pago de las obligaciones pensionales, valor del pago de las indemnizaciones sustitutivas o de los aportes pensionales realizadas por el departamento del atlántico al corte del 30 de abril del 2024, 31 de mayo del 2024 y 30 de junio del 2024 por los valores registrados en las cuentas auxiliares # 251412 y 251414. |

**5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

**6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

**7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

**Edgardo Gómez Barros** quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

3.657.200

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

| Número de la Cuenta de Cobro | Número de la Planilla | Fecha de Pago Planilla | Valor Total de la Planilla (sin intereses) |
|---|---|---|---|
| 001 | 9463928784 | 2024/03/04 | $406.400 |
| 002 | 9465645147 | 2024/04/15 | $812.700 |
| 003 | 9465859205 | 2024/05/14 | $812.700 |
| 004 | 9467305996 | 2024/06/13 | $812.700 |
| 005 | 9469893142 | 2024/07/12 | $812.700 |
| | SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS | | $3.657.200 |

**(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)**

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 15 días del mes de julio del 2024.

**EDGARDO GOMEZ BARROS**
Subsecretario de Contabilidad
C.C No. 72.133.422
**Supervisor**

**JORGE SALAZAR PERTUZ**
Contratista
C.C No. 72.207.609